



El Proyecto FAO "GCP/GLO/324/NOR - Integrar el Derecho a la Alimentación Adecuada y la Buena Gobernanza en las Políticas, Legislación e Instituciones" (en una palabra, **Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional**) es una continuación del apoyo de Noruega a Mozambique y el Estado Plurinacional de Bolivia (Bolivia), entre otros países, y marca el inicio de las actividades en Nepal y El Salvador, todo en vista del fortalecimiento de las instituciones nacionales y mecanismos de coordinación en sus esfuerzos por formular políticas y apoyar el proceso legislativo en materia de seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación. El Proyecto abordará los desafíos del país, promoviendo el enfoque basado en los derechos humanos en los esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria en todos los niveles - en la legislación, las políticas y el diseño, formulación, decisión y ejecución. El Proyecto también permitirá a la FAO participar en los esfuerzos globales para incorporar los derechos humanos en el trabajo para el desarrollo de los países.

El componente de **Servicios a Nivel Global** del Proyecto permitió a la FAO de organizar conjuntamente y participar en la tercera [consulta de expertos sobre el derecho a la alimentación](#) en esta ocasión para los países francófonos de África Occidental, que se celebró en Dakar el 13-14 de junio de 2013. Más de 40 expertos de 8 países concluyeron la consulta con la adopción de recomendaciones y compromisos relacionados con actividades concretas que se realizarán en sus respectivas áreas de trabajo a fin de contribuir a la promoción del derecho a la alimentación en la región. La reunión cumplió con todas las expectativas relacionadas con sus objetivos: fue un foro donde parlamentarios, funcionarios gubernamentales, los representantes de las OSC, instituciones de derechos humanos y las organizaciones intergubernamentales, intercambiaron experiencias muy ricas y alentadoras sobre los aspectos prácticos de la aplicación del derecho a la alimentación a nivel nacional. La dinámica constructiva de este diálogo, desarrollado en un ámbito de confianza, ha demostrado que es posible incluir a todos los sectores pertinentes alrededor de un programa común - el derecho a la alimentación como una realidad para todos - y replicar esta dinámica a nivel nacional.

La consulta puso de manifiesto, entre otras cosas, la función central que el derecho a la alimentación debe tener en los esfuerzos para erradicar el hambre como un objetivo global y como un enfoque que promueva la participación, la transparencia y el empoderamiento. La inclusión de los pequeños agricultores, pastores, pescadores y mujeres en el proceso de decisiones, garantiza que las inversiones en la agricultura y en el desarrollo rural contribuyan de hecho a reducir la pobreza en las zonas rurales. Redes de protección social orientadas por los derechos humanos también ayudarán a centrarse en las necesidades y los derechos de los grupos más vulnerables, al tiempo que aumentarán la capacidad de respuesta de las familias a las crisis relacionadas con el clima. El fortalecimiento de los mecanismos de coordinación, de rendición de cuentas y de supervisión asegura mejores políticas, intervenciones específicas, y la entrega eficaz de las medidas y planes. África es un continente joven: muchos participantes hicieron hincapié en la importancia de crear un ambiente donde los jóvenes puedan desarrollar, comprometerse, estudiar y trabajar. Al final de la consulta, los participantes contrajeron compromisos concretos relacionados con las acciones de seguimiento que tendrán que tomar. Estos compromisos van desde cursos de formación y eventos de sensibilización dentro de sus propias estructuras, a la prestación de asesoramiento técnico y el contacto con parlamentarios para tratar cuestiones específicas. Un informe completo de la reunión estará disponible en breve, incluyendo las [recomendaciones](#) formuladas (disponible sólo en francés).

En **Bolivia**, el proyecto está apoyando el trabajo de la Sra. Barbara Villar, Consultora para el Derecho a la Alimentación basada en la Oficina de la FAO en La Paz desde mayo de 2013. Sus principales actividades están relacionadas con la preparación del IV Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) en América Latina y el Caribe que se celebrará en Santa Cruz de la Sierra el 5 y 6 septiembre de 2013. La Consultora apoyará también la componente sobre el derecho a la alimentación del Marco de Programación de País (MPP) de FAO Bolivia, y el trabajo realizado por el CT-CONAN, principal socio nacional del proyecto en Bolivia.

El Equipo para el Derecho a la Alimentación de la FAO trabaja en la implementación del derecho humano a una alimentación adecuada, aplicando las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación. La visión que tenemos es la de lograr un pleno ejercicio de este derecho humano, a través del cumplimiento de las obligaciones legales de respetar, proteger y cumplir.

Equipo del derecho a la alimentación de la FAO

Dirección de Economía del Desarrollo Agrícola - Departamento de Desarrollo Económico y Social

Viale delle Terme di Caracalla - 00153 Roma - Italia

Teléfono: +39 06570 53058 /// Correo electrónico: righttofood@fao.org

Sitio web: <http://www.fao.org/righttofood/derecho-a-la-alimentacion-inicio/es/>

